

# toesca.

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN DESARROLLO INMOBILIARIO ESPAÑA UNO

RUN: 9387-4

Santiago, 11 de marzo de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 20.712, cumple con informar que en sesión de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada el día de ayer, se acordó efectuar una disminución de capital de Fondo de Inversión Desarrollo Inmobiliario España Uno (el Fondo) por la cantidad total de €100.015,51.- correspondiente a €0,01415 por cuota, considerando un total de 7.068.234 cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

El pago de la disminución de capital se efectuará a partir del día miércoles 17 de marzo de 2021, al contado y en dinero efectivo, en Euros, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital todos aquellos aportantes inscritos en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se efectuará el pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Saieh Larronde  
Gerente General  
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.